

Nota y queda publicado el bando y dirigido
los of. que se previenen en la sesion
anterior a los respectivos S. y auto-
ridades. Leda veinte y tres de Julio
Certifico

Maniz

Sesion de 25 de Julio de 1897

Reunida la Corporacion
de Ayunt. con su Presd.
el Sr. D. Jacinto Lereu en las Salas Capitula-
res y para celebrar la sesion de hoy se acordó
por Dtos. S. consignar en esta acta que
debe efectuarse todo cuanto se previno en
la anterior y en los terminos y con las
formalidades q. en aquella se indicaron.
Por mi el Secio. se dio cuenta al Ayunt. de
las diferentes comunicac. recibidas en
el turno de ayer de las autoridades su-
periores de la Prov. y de los boletines
Oficiales; y acordando el cumplimiento
de cuanto en ellas se manda se comi-
sionó y para la evacuacion o despacho
de cuantos y uniformes y estador por
las mismas se pudo, al Sr. D. Jacinto
Pror. Indio y Secio: Asi lo acordó

